



Junta General
del Principado de Asturias

Grupo Parlamentario Mixto

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Armando Fernández Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA, con carácter de urgencia, al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad** para su respuesta oral ante el Pleno.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La importancia que la I+D+i tiene en la transformación de nuestro sistema productivo y en la creación de valor y empleo es innegable, por lo que es necesario poner el foco en los planes del Gobierno en esta materia

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones que explican que en Asturias no se haya alcanzado el 2% de gasto total en I+D+i?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 14 de noviembre de 2022

Fdo.: Luis Armando Fernández Bartolomé
Diputado Grupo Parlamentario Mixto